



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

**PLAN PROPIO 2021  
PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO DE DOCTORES  
CONVOCATORIA 2021**

**Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se publica la relación definitiva de solicitudes Admitidas y Excluidas en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores, Plan Propio de Investigación y Transferencia. Convocatoria 2021**

**Efectuada la revisión administrativa de las solicitudes presentadas en plazo y forma y aplicados los requisitos de la convocatoria:**

Se resuelve publicar:

**Primero.** La relación definitiva de solicitudes admitidas a trámite en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2021 (Anexo 1).

**Segundo.** La relación definitiva de solicitudes excluidas en el Programa de Perfeccionamiento de Doctores, del Plan propio de investigación y Transferencia. Convocatoria 2021 (Anexo 2), con indicación de las causas de exclusión.

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Lo que se comunica para conocimiento de los interesados, informando que la presente Resolución, que se dicta al amparo de la delegación de competencias realizada por Resolución del Rectorado de esta universidad de fecha 31 de Julio de 2019 (BOJA núm. 150, de 06-08-2019), modificada el 13/01/2022 (BOJA núm. 12 de 19-01-2022), agota la vía administrativa y es impugnabile conforme a lo señalado en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los Estatutos de la Universidad de Granada aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio.

Granada, 6 de junio de 2022  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia.C/Gran Vía 48 – 2ª planta 18071 Granada | Tlfno. +34 243008  
| correo: investigacion@ugr.es | web: investigacion.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>  
Código seguro de verificación (CSV): A25B4C196D4420D02E0A6535586BD885

06/06/2022 - 09:24

Pág. 1 de 2



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Anexo 1. Relación definitiva de solicitudes admitidas:

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE
88	VICO TRIGUERO	LAURA
90	GARCÍA LIRIO	MANUELA
92	CALERO CARRAMOLINO	ELSA
94	HIGUERAS RUIZ	MARÍA JOSÉ
96	NAVARRO LEÓN	ELOY
106	MORALES HERNÁNDEZ	MIGUEL ANGEL
108	GÓMEZ SÁNCHEZ	JÉSICA
110	ACCOTTO	CRISTINA
112	OLIVIERI	CHIARA
128	MORENO BELLA	EVA
130	LÓPEZ LOZANO	ISMAEL

Anexo 2. Relación definitiva de solicitudes excluidas:

SOLICITUD	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO
102	ALCALÁ HERRERA	RAFAEL	1

1. No haber completado su etapa de formación predoctoral como beneficiario de programas oficiales de formación de personal investigador o como becario homologado adscrito a un Departamento de la Universidad de Granada.

